

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se hace pública la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos que se adjuntan al presente aviso.

De acuerdo con las bases que rigen el presente proceso de selección, los candidatos que hayan sido rechazados o no figuren en las relaciones adjuntas y consideren haber cumplido las condiciones exigidas en la convocatoria, podrán presentar escrito de alegación o de subsanación de los errores cometidos, hasta el **22 de Marzo de 2019** a las 14:00 horas, en el Departamento de RRHH de IMBISA.

El Tribunal calificador estudiará los escritos presentados y publicará aviso con el resultado de la resolución tomada.

Y no habiendo más asuntos que considerar,

Madrid, 15 de Marzo de 2019

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS



REFERENCIA PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR TRES PLAZAS DE CONTROLADOR DE CALIDAD DE ARTES GRÁFICAS (Nivel 10).

Admitidos Provisionales

CANDIDATOS*
52984916T
-----289E JAIME SANZ BARRIOS
-----908G GEMMA MÍNGUEZ PASTOR
-----179v PATRICIA CAÑIZARES SORIANO
71128563M
47217345R
-----601Q IGNACIO MARTINEZ ALMUEDO
-----330J ALICIA TAPIADOR DOMINGUEZ
-----988W LAURA RIQUELME MANSILLA
44170733S
-----044P DAVID CERVANTES GUTIERREZ
51705749R
03448213F
-----699J JOSÉ LUIS GRANADA JIMENEZ
-----389Q ANDRÉS MEDINA CASTRO
-----559K ANA ROSA PERANDONES MARTINEZ
50966038Q
-----856 C MIRIAM MONTANARO DEL HIERRO
-----709 B AHINOVA PRIETO FERNANDEZ

Rechazados Provisionales

CANDIDATOS*	OBSERVACIONES
-----976P MONICA PILAR NAVARRO DE LA TORRE	SOLICITUD INCOMPLETA
-----747F JUAN JOSÉ CASCÓN SANCHEZ-RODILLA	SOLICITUD INCOMPLETA
04607426C	SOLICITUD INCOMPLETA

* Los candidatos que aparecen únicamente con DNI son aquellos candidatos que han ejercido su Derecho de Oposición en los términos y condiciones estipulados en el RGPD, solicitando que solo se publique su DNI en todas las comunicaciones, ejercitando sus derechos ARCO.